

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES URBANO INTERPLAYAS S.A.
PERÍODO 2012**

Señores Socios: como es de su conocimiento que en la SEXTOAGÉSIMA OCTAVA Junta Extraordinaria, llevada a cabo el día 28 de mayo del 2011; con la mayoría absoluta fui nombrado para desempeñar el cargo de COMISARIO de la Compañía, por el período de dos años funciones que las desempeño desde la fecha de mi elección hasta el 28 de mayo del 2013.

Por lo antes expuesto y siendo de mi obligación me permito poner a su consideración el informe de las gestiones que he desplazado durante el período de enero a diciembre del año 2012.

1. Siendo las atribuciones y obligaciones en mi calidad de Comisario la de fiscalizar en todas sus partes la administración de la Compañía, y siempre velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos si no también a las normas de una buena administración.
2. He procedido a cerciorarme de todos los ingresos y egresos que la Compañía ha efectuado durante el período económico para lo cual he procedido a exigir que estén respaldados por los respectivos depósitos bancarios y los comprobantes y facturas de egresos.
3. He procedido a examinar todos los documentos que por concepto de pagos y obligaciones que la Compañía tiene con diferentes compañías e instituciones que suministran servicios básicos como son de luz, agua potable y teléfono, que se encuentren debidamente legalizados los respectivos egresos.
4. En términos generales puedo informar que durante el período de 1 año de las que he venido desempeñando como Comisario fiscalizador he tenido la oportunidad de revisar todas las transacciones y operaciones económicas de esta Compañía, de las mismas que me permito informar que se encuentran todas en forma legal y transparentes que sin lugar a dudas puedo asegurar que han sido realizadas con claridad orden y transparencia.

Siendo este mi informe que presento a ustedes como COMISARIO fiscalizador de esta Compañía.


Sr. Henry Javier Llerena Cando
COMISARIO